... 24 de Agosto de 1904

EL SIGLO

Montevideo—Sábado 20 de Agosto de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,023

ALMANAQUE

Hoy sábado 20 de Agosto, san Bernardo abad fundador.
Sol sale 6 horas 41 minutos; pónese 5 horas 30 minutos; luna llena el 25.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca. París: calle de la Granje Batelière núm. 12.

SUSCRIPCION

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$ 1.50
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 15.00.

NOTAS DE FERIA

En varias escuelas ... de la República Argentina ...

Despues que ...

Entre el cuerpo de ...

Los vapores ... Hamburguesa, Italia, Navegacion General y ... Buenos Aires ...

En Mejico ha ... el maiz ...

Lo tendremos presente, para cuando se ... el horizonte edilicio.

Fenix

Reformas universitarias

II

Ante todo debemos salvar un error importante que se deslizó en la exposicion de nuestro artículo anterior. Donde dice: «Pero falta algo que hacer en la enseñanza del director para que responda á la orientacion de los estudios jurídicos y sociales en nuestra época», debe leerse: «Pero falta algo que hacer en la enseñanza del derecho para que responda, etc., etc».

Hecha la salvedad entremos en materia.

Proponemos, en primer término, que en el programa del primer año de estudios de la Facultad de Derecho, se erée la cátedra de Historia del Derecho, incorporando á ésta, para formar una sola materia, la actual Cátedra de Derecho Romano.

La Historia del Derecho es una materia que se estudia en todas las grandes universidades del mundo. Es absolutamente indispensable porque prepara á los estudiantes para el estudio de la legislacion positiva. El exámen de las legislaciones de lo pasado facilita la comprension de las instituciones jurídicas de lo presente; de las causas que las engendraron, de la evolucion que han sufrido al través de los tiempos y sobre todo de los orígenes de la legislacion nacional.

La única legislacion antigua que se estudia en la Facultad de Derecho de una manera completa, es la legislacion romana. No negamos la inmensa importancia de ésta como fuente de la legislacion ... pero sostenemos la necesidad de estudiar otras legislaciones que fueron muy importantes y que además han ... orígenes de nuestro derecho.

... Código de Eurico, Breviario de Aniano, Fuero Juzgo ... la legislacion foral, ... Partidas ... Leyes de Toro, la nueva Recopilacion ...

... Historia del Derecho ...

... Facultad de Derecho de Buenos Aires ... Historia del Derecho, incorporando á la ... Derecho Romano.

JOSÉ ANTONIO ...

El doctor Cipriano Mascarenhas

El doctor Cipriano da França Mascarenhas nos ha autorizado para declarar que es por completo inexacta una noticia publicada estos dias y segun la cual su próximo viaje á campaña se relaciona con los trabajos en favor de la paz.

Dicho viaje responde solo á motivos particulares.

A OTRA PUERTA...

LOS IMPUESTOS EN CAMPAÑA

Varios vecinos de los departamentos de Flores y Florida, se presentaron á la Comision Permanente manifestando haber satisfecho las cuotas de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Rodados á las fuerzas de la insurreccion—compelidos á ello por el estado de guerra.—y pidiendo que la Comision los amparara en sus derechos, declarándolos relevados del pago de los impuestos á que se hace referencia en lo concerniente á las autoridades administrativas de esta categoría.

La Comision informante cree que este asunto no es de la jurisdiccion de la Permanente; pues en el caso de los peticionarios, el Poder Ejecutivo no ha infringido ningun precepto legal que exija la intervencion de aquella en uso de sus atribuciones.

En consecuencia aconseja el siguiente proyecto de resolucion:

Ocurran los peticionarios donde corresponda.

El Presidente y Novelli

UNA LARGA ENTREVISTA

Ayer tarde, el doctor Domingo Arena condujo al gran actor Ermete Novelli á casa del Presidente de la República. Este, admirador ... del sumo intérprete, habia manifestado su deseo de volverlo á ver. Y como el señor Batlle no asiste á ningun teatro desde los comienzos de la guerra civil, el doctor Arena facilitó una entrevista, que fué tan cordial como interesante. La conversacion entre el Presidente de la República y Novelli, duró aproximadamente dos horas. ...

...

El atentado contra el Presidente

LAS DILIGENCIAS DE AYER

DECLARACION DEL CORONEL MEDINA

NUEVO INTERROGATORIO DE CALDERONE

¿ASTUCIA Ó INCONSCIENCIA?

...

El coronel Medina

El juez de instruccion doctor ... interrogó ... al coronel Medina ... Adolfo de La Sota ... Osvaldo Cervetti, algun tiempo antes de cometerse el atentado.

El coronel Medina explicó al juez en ... la ... participacion que ...

... se dirigia á la casa de de La Sota, para dar á este señor ... un pariente, se encontró en la calle con Cervetti. Despues de cambiar algunas palabras, en las que explicó á éste el motivo de la visita que iba á realizar, Cervetti se ofreció á acompañarlo, pues era ... Al ... á la casa de ... Cervetti puso al corriente de La Sota de ciertas referencias que le habian hecho un señor Mañanas sobre el inminente estallido de un complot tramado por ciertos elementos del partido blanco para dar muerte al presidente de la República. El declarante recordó que mientras Cervetti revelaba todas esas cosas á de La Sota, interrumpió la conversacion para decirle á él, Medina: «Ya te veo que vas a utilizar estos datos».

Preguntado el coronel Medina por el juez si durante esas revelaciones de Cervetti habia sido citar nombres de complicados en la conspiracion, y si entre esos nombres figuraba el del doctor Jacinto de León, manifestó que no recordaba.

Que de lo que sí hacia memoria era de que Cervetti habia hablado de aquellos trabajos políticos sin precisar detalles.

Con esto y otras respuestas mas, sin mayor importancia, terminó el interrogatorio del coronel Medina, interrogatorio que le fué hecho en la comisaría de la 2ª seccion.

El detenido Calderone

Despues de haber prestado la declaracion que antecede, el coronel Medina, fue sometido á un nuevo interrogatorio en la Policía de Investigaciones, donde continúa detenido, Pedro Calderone. Este sujeto se mantiene en la misma actitud de semi-indiferencia ó de inconciencia, notada en él en anteriores interrogatorios, no sabiéndose á ciencia cierta si esto es en el preso una estratagema ó cosa natural en él. A todas las preguntas contesta con la mas absoluta indiferencia, que á veces podria tomarse por descaro ó desprecio por la justicia. Sus respuestas nunca son concretas y frecuentemente se limita á contestar á las preguntas del magistrado sumariante: «Pongan lo que les dé la gana, de todos modos han puesto lo que han querido.—No me pregunten mas; hagan lo que quieran». Y otras frases por el estilo.

El interrogatorio de ayer se inició preguntándosele á Calderone si conocia á Luis Di Trápani.

Contestó que sí, que era el mismo individuo que habia visto los otros dias en la misma comisaría.

Entonces el juez le preguntó que por qué habia dicho no conocerlo antes, á lo cual contestó que por no haberse fijado bien en él, pues á veces se le ocurrece la vista.

Luego se le preguntó si habia vivido en una casa de la calle Paysandú casi esquina á la de Sierra, la fecha en que la habia alquilado y el nombre del propietario.

—Sí, contestó el preso; viví allí dos meses, pagando 15 pesos mensuales, pero no me acuerdo en que época la habité.

—Y, diga, ¿para qué alquiló usted esa casa?

—Para mí servicio.

En seguida preguntósele si habia enterrado en la citada casa unos cilindros de hierro y la razon de haberlos enterrado.

—Sí, enterré uno.

—Y ¿dónde los mandó hacer?

—En una fundicion de la calle Cerro Largo, pero no me acuerdo cuanto me cobraron.

—Y ¿qué hizo en esa casa de la calle Paysandú un pesebre y colocó en el una argolla para atar caballos?

—Sí, lo hice para tener allí mi caballo, pero ... compré el animal.

—¿Para qué queria el caballo?

—Para repartir verdura ...

—Vd. compró tambien ..., ¿es cierto?

—Sí, señor.

—¿Dónde ... compró ...?

...

—Y la dinamita con que pensaba ... en la mina, ¿quién se la dió, de dónde la sacó?

—Yo la tenia.

—Y, ¿quién la llevó hasta la mina?

—Yo mismo.

—¿Y tambien fué Vd. el que llevó la pólvora de caza?

—Tambien.

—¿De quién consiguió el revolver que tenia Vd. cuando lo arrestaron en Pando?

—Se lo compré á un pasajero que entró en campaña.

Sobre estos y otros puntos importantes versó el interrogatorio, mostrándose Calderone siempre indeciso en sus respuestas y por las que dejamos transcriptas, si bien no son textuales, podrá darse cuenta el lector de la actitud adoptada por el detenido.

Hoy Calderone será sometido á un careo con Di Trapani y es probable que en él, éste lo obligue á desdecirse de no pocas cosas y á declarar la verdad en otras muchas sino en todas.

LOS PROVEEDORES EN PAYSANDÚ

A RIO REVUELTO...

En Paysandú funciona una comision de proveduría, que tiene la mision de fiscalizar las cuentas presentadas por los proveedores por suministro de artículos á la guarnicion.

Dicha Comision, al examinar las cuentas de la primera quincena de Agosto, resolvió observarlas por unanimidad, á causa de los precios excesivamente altos que los proveedores pretendian cobrar. Sin embargo, en atencion á que los artículos ya habian sido recibidos y distribuidos á las respectivas mayorías de los cuerpos militares, no pudiéndose, por lo tanto, rechazar, se buscó la fórmula transaccional de rebajar un 10 % sobre el importe total de las cuentas presentadas.

En lo sucesivo, para evitar la repeticion de este hecho, antes de solicitar los artículos de consumo, se pedirán los precios corrientes y muestras á varias casas de comercio, á fin de cotejarlos entre sí y aceptar los mas convenientes.

La raza maldita

LA ACLARACION ESPERADA

Como lo suponíamos al encabezar la traduccion del brillante artículo del redactor de «L'Italia al Plata», que publicamos en nuestro número de anteayer, no estuvo en la mente de aquel escritor dar á algunas frases de su elocuente alegato el sentido absoluto que parecian tener.

He aquí las corteses palabras con que el autor de «La Razza maledetta» desvanece la mala impresion que aquellas ... pudieron sugerir:

...

EN EL ARAZATI

Las fuerzas de Gil

...

Escuadrilla norteamericana

...

CONGRESO GANADERO

RUMORES INFUNDADOS

...

A ENROLARSE

...

EL BANQUETE Á SAINT-SAENS

La comision ... del banquete á Saint Saens, ... ya numerosas adhesiones, ... obtener éxito completo.

El ilustre compositor contestó anoche por telegrama á la ... que le dirigió la comision organizadora. La contestacion está concebida en los siguientes términos: «Acepto gustoso vuestro amable ofrecimiento.—Saint Saens.»

El Hotel Central ... el resto de la confeccion del menú para el banquete. El músico Vatel ... programa culinario ... seleccionado.

¡Comiendo chorizos!

PUESTEROS EN ESTADO DEPLORABLE

Pocos meses despues de estallar la interminable guerra, que cuesta ya tantas vidas y tantos millones, dedicamos algunas páginas á pintar los estragos causados por la contienda en la campaña.

Los diarios guerreros, empecinados en verlo todo á sangre y fuego, nos atacaron entonces, tildando de exagerados nuestros cuadros. Pues bien, ahora que nosotros callamos, presa del desaliento, casi resignados á presenciar mudos e inermes el desastre de la nacion, tócales á ellos clamar sobre las ruinas.

«Diario Nuevo» publica ayer un artículo del que tomamos los párrafos que van en seguida y que ya nos imaginamos como habrían servido al colega para tomarnos el pelo si nosotros los hubiéramos escrito hace algun tiempo:

«Y ese desastre envuelve de inmediato á las familias de la campaña.—La miseria cerco sus entrañas, la miseria las condena á una vida de angustias indecibles.—¡Ya en muchos ranchos falta la yerba, falta el mate amargo!—¡Las pulperías están vacías y el campesino carece de medios para adquirir la yerba!—¡Ya las majadas desaparecen y empieza á columbrarse en muchas chozas campesinas la terrible miseria del hambre!—La leche es un lujo extraordinario porque las lecheras han sido carneadas como animales gordos, de predileccion.—Ni las gallinas que todo puestero cuida para tener huevos al menos, van consumiéndose al paso de los ejércitos.—A tal extremo ha llegado esto en ciertos puntos, que en la propia capital de Cerro Largo, en los últimos dias del mes pasado era un problema conseguir un peso de ... y tocabas ... á un peso de leche por ... y cuidos que allí habian dejado los ejércitos! Y esa misma carencia de elementos de alimentacion ha sucedido en todos los ranchos, en casi todas las estancias da lugar de abastecimiento supremo, cuyos resultados son efímeros: el de aprovechar los corrales, las entrañas y la poca grasa que se encuentra en las carneadas de las tropas en armas, para hacer chorizos! ¡No se encuentra uno á la mas modesta choza campesina sin encontrar largas sartas de chorizos que ... que se alzan del rancho ó en algun ... del ... del patio, secándose al ... temporal, como tendales de ropa!

Cuerpo Legislativo

Comision de Presupuesto

...

Comision Permanente

...

PARA LOS HERIDOS PARAGUAYOS

Nuevos adherentes

...

CARTA DE ITALIA

UN TENOR SOCIALISTA Y CONCEJAL

EN BUENA ANOMALIA

...

... el tenor Zeni ...

En cambio, el concejal es un ciudadano que no sale de su casa mas que para ir á la municipalidad. Me imagino ya todas las angustias del pobre secretario municipal de Bordighera cuando no sepa si tiene que dirigir al tenor Zeni los avisos de convocatoria á Buenos Aires ó á San Petersburgo, á Roma ó á Madrid. Repito que no entiendo al tenor Zeni como concejal, como no entendería á Novelli convertido en diputado... salvo cuando encarna la graciosa figura del diputado de Rombignac.

En cambio, si el tenor Zeni, viejo ya, sin aliento, cargado de laureles y de riqueza, se hubiera retirado á vivir en su ciudad natal, bajo la sombra de ese campanario en cuya construccion él tambien tomó parte, hace ya muchos años, como aprendiz de albañil, no me sorprendería absolutamente que se hubiese hecho nombrar concejal, ó asesor, ó alcalde, para dedicarse á la administracion de su ciudad natal con ese mismo ardor con que las óperas ... al despedirse definitivamente del palco escénico, dedica en años de madurez á ejercicio de piedad ... á instituciones de beneficencia, ... no es el caso de que un pasado de ... obliga á dar lecciones de ... para poder seguir viviendo.

Pero el tenor Zeni es joven y tiene todavía por delante una larga serie de ... ¿Por qué ha ... la felicidad ...?

Union Industrial Uruguaya

SESION ORDINARIA

...

La causa de San Roman

VISTA FISCAL Y SENTENCIA

...

Ascensos militares

...

"LA PAZ"

... San José, ... La Paz ... suspension ... de la suspension.

SPORTS

Programa de entradas

Ha sido sancionado el siguiente programa de entradas para la reunion del domingo 28 del corriente en Maroñas:

Premio Progreso — Handicap para caballos perdedores y para ganadores de una carrera en todo tiempo.—Distancia: 1000 metros.—Entrada: 10 $.—Forfait: 5 $.—Premio: 300 $ al 1º y 50 al 2º.

Premio Hervidero.—Handicap para todo caballo.—Distancia: 1,300 metros.—Entrada: 10 $.—Forfait: 5 $.—Premio: 350 $ al 1º y 50 al 2º.

Premio Pedro Piñeyrua — Clásico. — Declaracion del forfait el lunes 22 del corriente.

Premio Eureka — Handicap para ...

Premio Recreo — Handicap para ...

INFORMACIONES

Rehazque de un cañon

...

Asociacion de los Estudiantes

...

Militares en viaje

...

Nombramiento

...

El comandante Debali

...

TEATROS Y ARTISTAS

Politeama

...

Administracion Pública

Los pagos de hoy

...

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del parte de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO - JAPONESA

LONDRES, 19.—De Chefu telegrafian el rumor de que los japoneses penetraron ... Port Arthur.

SAN PETERSBURGO, 19.—Once ... Báltico han zarpado ... Extremo Oriente, acompañados de los barcos carboneros ...

TOKIO, 19.—Una cañonera ... toneladas ... mina ...

SAN PETERSBURGO, 19.—De Liao Yang comunican que las fuerzas rusas ... la vanguardia japonesa ...

WASHINGTON, 19.—Comunicaciones recibidas del Extremo Oriente anuncian que los japoneses capturaron un navío de nacionalidad desconocida en momentos que entraba en Chefu.

LONDRES, 19.—De Chefu informan que las tropas rusas de Port Arthur han recuperado á Palungchone que las tropas japonesas habian capturado dias pasados.

Los japoneses se retiraron á Shusujen, situado un poco más al norte.

SAN PETERSBURGO, 19.—En los círculos bien informados se afirma que la flota del Báltico estará lista para partir solamente á fines de Setiembre, en el caso de que se resuelva definitivamente su envío al Extremo Oriente.

WASHINGTON, 20.—El cónsul americano en Shanghai telegrafió al gobierno que el ... decidió que el torpedero ruso Grozovoi abandonara ese puerto hoy ...

... se ... desarme.

Revolucion Paraguaya

BOMBARDEO DE LA ASUNCION

BUENOS AIRES, ...

...

Argentina

... Chile ...

... Wassermann y Gehelmen ... Polonia ...

... Federal.

BUENOS AIRES, ... La Cámara ...

Al discutirse el proyecto autorizando al Ejecutivo para ceder á la Municipalidad ... Pabellon Argentino ... Plaza San Martin ... construir allí un local para el centro naval y museo ... el diputado señor Argerich pidió se aplazara para la próxima sesion— se aprobaron despues los siguientes proyectos de la comision ... declarando comprendidos en la ley de telégrafos á las empresas telefónicas, radiográficas que unan las provincias con los territorios federales; autorizacion al señor Lloyd para construir un ferrocarril que cruce San Rafael en el término de los límites de la Argentina con Chile; ampliacion por seis meses del plazo para construir el puerto de Quequen Grande; construccion de la casa del Correo de Córdoba debiendo ser ocupados los altos del mismo edificio por los tribunales federales y destinándose 120.000 pesos para esa obra.

Concedióse seis meses de plazo para la firma del contrato con el señor Diego Alvear, sobre construccion de un ferrocarril de Rosario á Puerto Militar.

FOLLETIN

54

BARONESA DE SUTTNER

¡ABAJO LAS ARMAS!

(Version de la Sra. Pilar de Herrera de Arteaga)

Siempre que empieza una guerra, se dividen en dos campos los Estados neutrales, tomando la parte de uno ú otro de los beligerantes.

¡Con cuál de ambas naciones deberíamos simpatizar Federico y yo? Como austríacos, claro está que «patrióticamente» hablando, nos correspondía desear la derrota de nuestros vencedores, y por otro lado es natural que nos interese el bienestar del centro en que vivimos, cuyos sentimientos é ideas, se hacen hasta cierto punto, nuestras. ¡Pero Federico era de origen prusiano! Y además, ¿no apoyaba la Francia su declaracion de guerra sobre razones, ó mejor dicho sobre pretextos bien fútiles, por cierto? Nos parecia más justa, pues, la causa de los alemanes, quienes tomaban las armas obligados á ello, para responder á una provocacion. Con razon dijo el rey Guillermo en su discurso del trono, el 19 de Julio:

«El pueblo aleman y el pueblo francés gozando ambos en comun y en igual proporcion, de los beneficios de su educacion cristiana y de una prosperidad siempre en aumento, hallábanse llamados á sostener una lucha más noble que la de las armas. Así mismo, los políticos franceses han juzgado conveniente, en provecho propio y á fin de favorecer sus pasiones personales, excitar la sensibilidad demasiado viva, pero excusable, de nuestros grandes vecinos.»

Napoleon III, por su lado, publicó la siguiente proclama:

«Las pretensiones de la Prusia, nos pusieron en el caso de elevar nuestra protesta; no se la tuvo en cuenta, y en los sucesos ulteriores, nos ha hecho sentir la Prusia todo su desprecio. Irritado profundamente nuestro país, ha resonado el grito de guerra de un extremo de la Francia al otro, y la cuestion no podrá resolverse sino por medio de las armas. No hacemos la guerra á la Alemania, cuya independencia debemos respetar, y deseamos vivamente que dispongan libremente de su suerte todos los pueblos que componen esa gran nacion. Solo pretendemos, en cuanto á lo que á nosotros nos concierne, el establecimiento de una situacion europea que, en el presente y en el futuro, garanta nuestra seguridad.—Anhelamos llegar hasta una paz estable, que se funde sobre los verdaderos intereses de los pueblos, deseando que cese el miserable estado actual de cosas, que obliga á las naciones á absorber todos sus recursos armándose mútuamente.

He aquí como se apreciaban aquellos sucesos diez y ocho años despues. En su obra sobre la guerra de 1870, decia el general Boulanger:—«Despues de obtener una legítima satisfaccion, quisimos humillar al rey de Prusia; llegamos hasta asumir una actitud diplomática agresiva, casi inconsciente. Habíase conseguido la renuncia formal del príncipe Leopoldo de Hohenzollern, así como el asentimiento del rey de Prusia á aquella renuncia.—Bastaba esta reparacion, pues, puesto que descansaba sobre el terreno respectivo de los intereses de Francia y las obligaciones del jefe de la familia de los Hohenzollern.— Debimos darnos por satisfechos pero nuestro gobierno quiso ir mas allá. Pretendió exigirlo al rey Guillermo una declaracion categórica respecto á su actitud en el porvenir. Estremando así sus pretensiones dábale otro giro á la cuestion, provocando directamente al soberano de Prusia.

¡Qué leccion, qué gran leccion en estas líneas!

¡De manera que la Francia emprendió la guerra con el fin de obtener una paz durable! ¿Y cual fué su resultado?—¡El año terrible! ¡La situacion hostil que aun hoy subsiste! ¡Cuánto no empeoró después ese miserable estado de cosas á que aludia Napoleon! El proyecto de desarme del emperador era bien sério y sincero, pero el partido de la guerra lo hostigó, y tuvo que ceder. Así mismo, lo dedicó, en su proclama, una línea á su idea favorita, y se consoló con la esperanza de realizarla despues de la campaña, despues de la victoria. Pero debia suceder todo lo contrario.

Yo no creia que fuese la guerra ni larga ni encarnizada. Dos ó tres batallas ganadas y perdidas por una parte y por la otra, y seguramente daríase término al derramamiento de sangre... ¡Que tontería! ¡Como si los resultados de una guerra se calculasen segun la importancia de su causa!

De buena gana hubiéramos salido de Paris, en donde nos afectaba sensiblemente el entusiasmo de la poblacion, pero hallábanse cerrados todos los caminos del Este; contribuia tambien á retenernos la reciente adquisicion de nuestro hotel, vacilamos pues, y resolvimos, por fin quedarnos. Ya no se trataba, naturalmente ni de recepciones ni de visitas, y nuestro círculo íntimo quedó reducido á un pequeño número de amigos que permanecieron en Paris, pertenecientes, en su mayor parte, al mundo literario. Interesábale especialmente á Federico, la opinion que sobre la situacion emitian, en aquellos momentos, los espíritus superiores.—Encuentro en mis memorias algunas de mis opiniones propias, expresadas en aquella época por un joven autor Guy de Maupassant, que adquirió despues tanta celebridad:

—¡La guerra! me causa esta palabra un horror igual al que me produce la hechicería, la inquisicion, y todo lo que es abominable, contra natura y de los tiempos bárbaros, y sobre lo cual ya debiera haber triunfado la civilizacion.—¡La guerra! ¡matarse... degollarse... destrozarse!... ¡y decir que en la actualidad, en nuestra época, con nuestra ciencia, con nuestros conocimientos generalizados, con el grado elevado de cultura que creemos haber alcanzado, tenemos escuelas de matanza—en las que se enseña á matar — á matar á gran distancia... con perfeccion... Y á la mayor parte posible de individuos á la vez!... ¡Y lo mas estupendo es que soportan los pueblos semejante realidad!... y no se subleve la sociedad ante la sola palabra de guerra!

—Todo gobierno debiera considerar un deber primordial, el de evitar la guerra, conforme al capitan del buque corresponde evitar el naufragio.—Cuando pierde un capitan su buque, se lo obliga á comparecer ante un tribunal de justicia que lo condena, si se prueba que ha sido culpable del menor descuido.—¿Por qué no ha de someterse á un juicio análogo á todo gobierno que opto por la declaracion de guerra? ¡Si tan solo se lo permitiese á la inteligencia de los pueblos expresarse al respecto! Si estos se rehusasen á dejarse masacrar sin motivo, ¡ya habrian de acabarse las guerras!

. . . .

He aquí las palabras que, en la misma época, pronunció Ernesto Renan:

—¡No es desesperante, acaso, pensar que va á destruirse, de un solo golpe, todo lo que, en el transcurso de los últimos cincuenta años nos hemos esforzado, nosotros los hombres de ciencia, por producir:—la simpatía entre pueblo y pueblo—las relaciones é inteligencia recíproca de las naciones—sus esfuerzos poderosos en todo sentido? La guerra mata el amor á la verdad ¡qué larga serie de calumnias y mistificaciones empezarán ahora á inventarse, para ser creidas con avidez por espacio de otros cincuenta años, por un pueblo en contra de otro! ¡qué retroceso en el progreso europeo! ¡Desgraciadamente seremos impotentes para reconstruir en cien años lo que la guerra, en un dia, va á desmoronar!

. . . .

Tuve ocasion de leer, tambien, una carta dirijida por Gustavo Flubert á Jorge Sand en los primeros dias de Julio. —Héla aquí:

—«Me desespera la estupidez de mis concindadanos, y me sume en la mas profunda tristeza esta incorregible barbarie de los hombres.—Desearía morirme antes que continuar presenciando las manifestaciones de este entusiasmo que no reposa sobre ninguna idea. El francés valiente va á la guerra: 1º porque se considera insultado por la Prusia. 2º, porque el sentimiento que, actualmente predomina en el hombre es la ferocidad. 3º, porque la guerra ejerce sobre el hombre cierta atraccion mística. ¡Será posible que volvamos á las guerras de raza?—Así lo temo—¡Ni siquiera tienen pretexto que justifique las terribles batallas que van á librar!—Van á batirse por el solo placer de batirse—¡Pensar en los puentes y túneles que van á volar! ¡Cuánto trabajo perdido! Habrá usted visto que un miembro de la Cámara llegó hasta proponer el saqueo del gran ducado de Baden.

¡Ah! ¡quien me diera vivir entre los beduinos!

. . . .

—¡Ah! — exclamó al concluir la lectura de esta carta—¿por qué no habremos nacido quinientos años mas tarde? Eso hubiese sido aun mejor que vivir entre los beduinos!

—Para volverse razonables, no necesitarán los hombres plazo tan prolongado.—agregó Federico con la mayor conviccion.

***

Llegó el período de los decretos y las proclamas.

Siempre los mismos argumentos de parte del gobierno y de las autoridades militares, y siempre la misma aprobacion y entusiasmo de parte del público. Se aclamaban los manifiestos que prometian la victoria con los mismos transportes con que se hubiese recibido la noticia de un triunfo decisivo.

El 28 de Julio lanzó Napoleon III la siguiente proclama desde su cuartel general en Metz. La transcribo como ejemplo de fraseología retumbante y hueca:

—Defendemos el suelo de la patria y venceremos! ¡Soldados de Africa, de Crimea, de China, de Italia, de Méjico! nada podrá superar vuestros esfuerzos ni vuestra lealtad: mostraréis, una vez más, lo que puede el amor de la patria. Cualquiera que sea el camino que sigamos, lejos de nuestras fronteras, hallaremos sobre él los rastros gloriosos de nuestros ascendientes.—Nos esforzaremos por demostrarnos dignos de ellos, porque de nuestros éxitos depende el porvenir de la civilizacion y de la libertad.—¡Soldados! ¡que cada uno cumpla con su deber, y el Dios de los ejércitos será con vosotros!

¡El Dios de los ejércitos no podria, naturalmente, dejar de ser de la partida!

El 30 de Julio salió el rey Guillermo de Berlin, y publicó el siguiente manifiesto:

—«Al salir de Berlin para reunirme al ejército y combatir con él en defensa de nuestros mas preciados bienes, concedo una amnistía general á todos los condenados políticos. Mi pueblo sabe como yo, que no hemos sido nosotros los que hemos atentado contra la paz ni declarado la guerra,—pero una vez provocados, siguiendo el ejemplo de nuestros antecesores y confiando en el Dios de los ejércitos, estamos resueltos á sostener la lucha por el bien de la patria.

¡La necesidad de defenderse! ¡Hé ahí la única razon con que se atreven á justificar el asesinato general! Por eso la invocan siempre los dos partidos, sin que por ello incurran en contradiccion, puesto que domina á ambos un tercer poder: el antiguo espíritu guerrero y conquistador. Es en contra de este que deberian todos unirse por medio de una liga defensiva.

***

—¡Señor! ¡señora! ¡ah! ¡qué felicidad! ¡que gran noticia!—exclamaron, precipitándose en el salon el mucamo y el cocinero. Era el dia de Wörth.

—¡Qué hay?

—¡El telegrama está expuesto en la Bolsa; hemos triunfado; el ejército del rey de Prusia ha sido deshecho! ¡Toda la ciudad está embanderada, y de noche habrá iluminacion!

A medio dia se supo que el telegrama era falso—una simple maniobra de Bolsa.—Por consiguiente, nada de iluminaciones.—Desde su balcon Ollivier arengó á la multitud.

(Se continuará)

CIRUJANO-DENTISTA

COLONIA 111

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Consultas de 9 á 5 p. m.

Italia

España

Inglaterra

POLICIA

Accidente á un artista

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

El Palacio de Castilla

VARIAS NOTICIAS

Telegramas detenidos

El María Cristina

Poblacion flotante

Hotel Piramides—Otto Rée, A. David, Buenos Aires.

Hotel Español—Benito L. María, Colonia; N. Horno, Salto.

Hotel Oriental—B. Himelman, Buenos Aires.

Hotel Central—Pedro Horta, Buenos Aires.

Restaurant Independencia—Cecilio Saa, Pedro Pérez, Mayor Segobia, interior.

Restaurant Lanata—B. Correa, Minas.

Restaurant Galli—Juan Silveira, Ricardo Besaru, Alejandro Diaz, Ramon Roibal, interior.

Restaurant Moggi—Carlos Neeri, Alonso Bonino, ciudad.

Resfriados, y Tos. Los que padecen de Mal de Garganta, Ronquera, Tos, Resfriados, etc. deben tomar las Pastillas Bronquiales, de Brown, es remedio simple y eficaz. No contienen nada perjudicial. Pueden tomarse á todas horas.

Espectáculos

SOLIS—Temporada 1904.—Empresa Nardi y Bonetti.—Gran compañía lírica italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Arturo Tosenaini.

POLITEAMA—De José y Luis Crodara.—Tournée Ermete Novelli.—Gran compañía dramática italiana, dirijida por el Comm. Ermete Novelli.—8 únicas funciones.

A NUESTRAS AMABLES LECTORAS

YA APARECIO

Los Milagros de Sherlock Holmes

Primera serie

Segunda serie

En venta en todas las librerías y en esta imprenta á $ 0.25 el ejemplar.

Aceite de Hígado de Bacalao

Garantido de Noruega

Fresco de la nueva cosecha. Venta por litros y medios litros.

FARMACIA CRANWELL

25 de Mayo, 215

Por conclusion de negocio

COMPLETA LIQUIDACION

TIENDA "LA OPERA"

181—Cerro—185 esq. Buenos Aires

CERRO ESQUINA BUENOS AIRES

OMNIBUS

DINERO — El Banco Cooperativo de Ahorro, 25 de Mayo número 222, da dinero para construir por cuotas en condiciones nunca vistas. Grandes facilidades para el pago por pequeñas cuotas mensuales.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para postes, tirantes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas, todas criadas en macetas de 4 á 5 pulgadas, en el establecimiento de Villa Augustine, Carrasco.—Plátanos y otras variedades de árboles forestales.—Semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24.

1151 jl 8 v ob 8

ENSEÑANZA COMERCIAL (Superior)—Cursos nuevos en Agosto, de día para estudiantes, de noche para dependientes.—L. Delpech, calle Washington 69 A.

1313 jl 30 v ag 30

EUCALIPTUS—Fin de estacion.—Se ofrecen hasta cinco mil eucaliptus criados en macetas, cinco variedades extra á elegir.—No se venden menos de cien. Precio: cuatro pesos el ciento.

1418 ag 17 v ag 18

DEPARTIDOR DE ESQUELAS — Miguel Santana ha trasladado su domicilio á la calle Guaná.

RECLAMOS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes exclusivos SORRACO Y FERRUA

DROGUERIA Y FARMACIA

224 al 228—Reconquista y Juncal 225 al 239

MONTEVIDEO

966 jn 7-pm

Camas de la Pradera Chica

Curese su Resfriado en un Dia

Biblioteca "La Nacion"

SE ARRIENDA

Obras en venta en esta imprenta

Gran Casa Inglesa

OFRECE:

18 DE JULIO 542

ENTRE MEDANOS Y VAZQUEZ

RAMON LISTA

DETALLE INTERESANTE

Casa Central 18 de Julio número 257

Talleres "La Razon"

Se hace toda clase de trabajos de litografía, tipografía y encuadernacion.

Cámaras 54.

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Díaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de jaquecas horribles, dolores en el estómago, vértigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y lo sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas molestias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa, aún cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad.—Juan Borba, ingeniero.—Testigos: Antonio Llamé, ingeniero.—Augusto Magallanes Borba, estanciero.

Piénsese las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio del frasco: $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174

Señoras Carolina Silva de Barrisso

Al público y al comercio

Oficina de Patentes de Invencion. Marcas de Fábrica y de Comercio.

Direccion General de Correos y Telégrafos

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

Jaime Maeso

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL (2o. turno) — A cargo del doctor don Wenceslao R...

JUZGADO L. DE LO CIVIL (1er. turno) — A cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Juan P. Musto, actuario

JUZGADO L. DE COMERCIO (1o. turno) — A cargo del doctor don Julio Bastos.

Salvador Aguerrebere actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL—A cargo del doctor don Domingo J. Pittamiglio.

Avelino Barbet, actuario.

Avisos del día

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los señores don...

José L. Laugarou

EL JUEVES 25 de Agosto, á las 2 y 1/2 de la tarde.

ARBOLES FLORESTALES—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, acer, plátanos, cypres, álamos é infinidad de otros.

ARBOLES FRUTALES—Naranjos, durazneros, ciruelos, castaños, cerezos, manzanos, perales y otras clases, entre ellos novedades.

OLIVOS ESPECIALES—De la clase importada y experimentadas expresamente por el señor Basso: es la única que da resultado.

1470 ag 19.

Luis A. Caprario

De 1000 atados de flejes con muy poca averia.

EL LUNES 22 del corriente, á la una y media de la tarde, procederé en la Barraca del Norte, sita en la calle Orillas del Plata y Andes, por cuenta y orden de quien corresponda y autorizacion de la Direccion G. de Aduanas, al remate de lo siguiente: J. B—H—1000 atados de flejes de 2 metros 72 ctms. averiados, introducidos en agosto del año corriente, por el vapor aleman «Minemburg», procedente de Hamburgo.

La venta es á la vista, al contado, en oro sellado, sin reclamo y á la mas alta oferta.

1462 ag 13 v ag 21

† ALFONSO MANZO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 19 de Agosto de 1904

Reumatismo

El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de

ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER

Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el

Elixir del Doctor Chevalier

y friccionando á la vez con el

LINIMENTO SAN LUIS

La venta en las droguerías y boticas.

Bazar del Japon

Grandes surtidos de artículos frescos

PRECIOS MODICOS

ACABAN DE LLEGAR

Cigarros habanos

Por error había en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL ... girando con la firma de

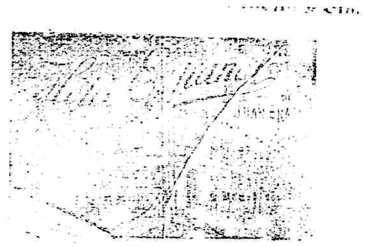

CALLE SARANDI 309—JUNCAL Y SAN ...

PEAU D'ESPAGNE

POLVOS de ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista PARIS

Avisos

Lindos para regalos!

Joyería y relojería de José B. Zerbino, calle 251, ha recibido: relojes de oro para señoras de 5.50, 7.00, 8.00, 9.00, etc., y con diamantes, de 10.40, 12.90, 12.50 hasta 150.00. Medallones con brillantes y diamantes, desde 6.10 hasta $ 60.00. Gemelos con diamantes y brillantes desde 5.50 hasta 25.00. Pinjieteros para señoras y señoritas estilo modernistas de 2.30 á 12.00. Rosetas de oro 0.40, 0.70, 1.00 á 8.00; id. con diamantes y brillantes 2.50 á 40.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 2.50, 2.90, 3.50 hasta 270.00; Prendedores de plata modernistas, de 0.30, 0.70, 0.80 hasta 4.00. Carteras y tarjeteros para hombres de 5.00, 6.00, 7.00 hasta 14.00 y 18.00. Prendedores con brillantes y diamantes de 4.50 á 230.00. Relojes de oro, plata y acero de la gran fábrica de Girard-Perregaux. Alfileres con diamantes, brillantes 2.70 á 50.00. Ademas lápices, hebillas, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de escritorio, alhajeros, palmatorias, floreros, etc. etc. — Precio fijo. La casa garantiza sus artículos bajo tarjeta.

AGUA Mineral natural purgativa de RUBINAT LLORACH

Dicha Agua Purga con rapidez y sin irritacion.

Agentes: ROTHES y KERR, Buenos Aires

Fotografía inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunica al público, que he resuelto ... la situacion actual del país ... en los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos, á un cincuenta por ciento del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

195 ms 1 v — J. Fitz Patrick.

PASTILLAS DE BOOTH Curan la TOS

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el día 14 de Setiembre próximo serán destruidos los Conocimientos Guías, Telegramas y demás papeles de servicio, desde el 1o. de Junio de 1901 hasta el 30 de Junio de 1902.

Montevideo, Agosto 14 de 1904.

Administrador General.

FRANK HUDSON.

1418 ag 13 v at 14

¡MADRES! ¡MADRES!

SANITAS — Sociedad para la Elaboracion de Leche Maternizada — MARCA REGISTRADA

Cuando ustedes quieren hacer un bien á sus nenes—antes de tomar un ama—en caso de escasez de leche pidan el folleto «Algo sobre leche maternizada» y el prospecto de la Administracion de la "Sanitas" Sociedad para la Elaboracion de leche maternizada, calle Cámaras números 39-41.

Se atienden en la administracion pedidos para pesar criaturas GRATIS.

Los médicos especialistas para niños, señores doctores Garabelli, Martirene, Ricaldoni, Sarachaga y otros usan en su clientela nuestra leche con éxito.

1330 ago 3 v sto 8

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA Núm. 73

DIRECTORIO

Presidente: don PEDRO FERRES, Vice-Presidente: don FRANCISCO B. HEGUERA, Vocales: Don ANTONIO GOICOECHEA, don RAMON RIVERA y don JUAN LLOVET Y CASTELLET.

GERENTE

Don PEDRO REY

GIROS SOBRE ESPAÑA Y PRINCIPALES PLAZAS EUROPEAS Y AMERICANAS

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

Montevideo, Agosto 12 de 1904.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos

Por cantidades mayores convencional.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Presidente: Don Martin Tollenti. Vice-Presidente: Don Angel Pastor. Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Don Vicente Charlone, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

TASA DE INTERESES

Banco Central del Uruguay

Se avisa

A los acreedores de la sucesion de don Salvador Chillinchabide y de don Domingo Chillinchabide, que dentro del término de treinta días á contar desde el 30 de Julio del corriente, pueden pasar por la casa calle Sierra 214 de 9 á 10 a. m., á recibir la tercer cuota que les corresponde segun convenio.

1309 y ag 30

Para triunfar de las DIGESTIONES DIFICILES tómense algunas gotas de Alcohol de Menta de RICQLÈS en azúcar ó en un poco de agua.

Contra las Indigestiones, la Colerina, la MENTA de RICQLÈS se toma en un vaso de agua azucarada muy caliente.

FUERA DE CONCURSO — MIEMBRO DEL JURADO PARIS 1900

VENTA AL POR MAYOR: Rue Richer, 10 y 12, PARIS

La Manchester"

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

3a pág—perm

MENSAJEROS "OLIVEIRA"

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva con contestacion .... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Malhan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo............ $ 0.20

Artigas y Maroñas........ $ 0.30

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago.......... $ 0.40

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores........... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro..... $ 0.20

Estos precios son de mensajes en bicicleta.

BANCO BRITANICO

DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Balance en 31 de Julio de 1904

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, 11 de Julio de 1904. Firmado—Pablo Maná, Presidente.—Eduardo Rolando, Gerente.—Pedro C. Torres, Contador General.—Alfredo Arocena, Secretario.

BANCO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la Emision y Encaje en 31 de Julio de 1904

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1904

ACTIVO

PASIVO

EL TESORO DE LOS CABELLOS — PETRÓLEO HAHN

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

En venta en

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

TASA DE INTERESES

SE ABONA

SE COBRA:

En cuenta corriente

Descuentos

C. J. NUTTALL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la Ley de la misma de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	6.000.000,00
Capital realizado	5.189.346,91
Fondo de reserva	189.346,91
Fondo de previsión	130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

EDUARDO ROLANDO, GERENTE.

Jarabe de Digital de LABELONYE — Afecciones del Corazon, Hidropesías, Toses nerviosas, Bronquitis, Asma, etc. Empleado con el mejor éxito.

Ergotina y Grageas de ERGOTINA BONJEAN — El hemostático el mas poderoso. Solucion titulada. Ampollas esterilizadas para inyecciones hipodérmicas. Medalla de ORO de la Sté de Ph. de París.

LABELONYE y Cía, 99 Rue d'Aboukir, PARIS

Contra la Caspa

y para conservar el pelo, usen

LA TRICOFILINA

del Dr. D. Pablo Ferko

No hay nada mejor ni mas práctico ... esta Loción.

PRECIO $ 1.00 EL FRASCO — DEPÓSITO: URUGUAY 244 á

FRANCISCO CAMPODÓNICO.

Compañía de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

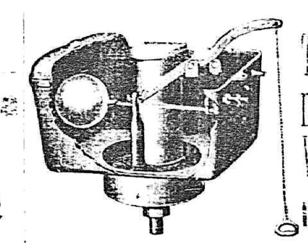

Tanques automáticos para Water-Closet.

Desde 4 $ á 6 $

Pídanse presupuestos para instalaciones.

Surtido de baños, lavatorios, piletas, bidets, etc., etc.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á ...

GACETA COMERCIAL

BOLSA

LANAS

CUEROS LANARES

CUEROS VACUNOS

CEREALES

TRIGO

MAIZ

LINO

FORRAJES

PRODUCTOS DE MOLINO

FARINA SALADERIL

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN AGOSTO

LLEVAN VALIJA

Despacho de Aduana

Manifiestos de buques

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital, durante el mes de Junio de 1904.

INGRESOS

1904
Junio 1.° A existencia de Mayo ppdo.
De rentas generales [illegible]
De garantías de Mercados en efectivo [illegible]

[illegible]

EGRESOS

1904
Junio 30 Por [illegible]

Pagado sus presupuestos por Abril ppdo. [illegible]
Idem á varios [illegible]

Pagado á órden de la Empresa de Los Eléctricos por instalación de focos en [illegible]
Pagado á varios según detalle [illegible]
Entregado al Banco de la República [illegible] correspondiente á los meses de Octubre 1903 á Marzo 1904 [illegible] 551 56
Pagado su presupuesto por Abril ppdo. [illegible]
Idem por útiles de laboratorio adquiridos en Paris [illegible]
Entregado á la Tesorería [illegible] de la Nación el importe de [illegible] correspondiente á Enero de 1904 [illegible]
Importe pagado por compra de oro desde el 1.° de Enero ppdo. hasta la fecha [illegible] 159 95

OBLIGACIONES Á PAGAR

Pagado, s/o el vale núm. [illegible] á favor de la señora Mercedes P. de Marcia por la adquisición de su propiedad para la apertura de la calle Valparaíso, saldo [illegible]
Pagado s/o el vale núm. [illegible] á favor de los señores Picun y Perrone por cuenta terreno, la 9.ª mensualidad [illegible] 400 00 — 1 125 00

ABASTO Y TABLADAS

Pagado á Luis Ferraria por trabajos practicados en la instalación de balanzas basculas en los Corrales de A. [illegible] 1 162 35

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS

Entregado á la Comisión de Recursos de la Junta Central de Auxilios, el importe que había abonado con motivo de las corridas efectuadas á beneficio de los Heridos . . . 12 50

GASTOS AUTORIZADOS

Pagado según órdenes de la Junta:

Pagado s/o. á E. Cooper, por alquiler de Mayo ppdo.	160 00	
Idem s/o á la Oficina Técnica de Obras del Puerto, sueldo de Mayo del ing. O. Hecker	300 00	
Idem s/o á la Liga Uruguaya Contra la Tuberculosis, por Mayo ppdo.	20 00	
Idem á varias imprentas, por publicación de balances	70 00	
Idem á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, por certificados expedidos	12 00	
Idem á José Morgades, por indemnización de una vaca que fué muerta en la Inspección Veterinaria	45 00	
Idem s/o á la Ofna. de Censo y Estadística Municipal s/gastos por Mayo ppdo.	89 50	
Idem á varios por refacciones en la Inspección D. de Caminos	107 10	308 60

DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD

Pagado su presupuesto por Abril ppdo.. A Secretaría é I. Científica	$ 3.722 10		
A Inspección G. Limpieza P.	6.671 44	10.393 54	
A varios por forrajes para el Corralón Municipal		2.085 00	12 478 5[illegible]

CASA DE DESINFECCIÓN

Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	1.081 87	
Idem á varios por forrajes suministrados en el mes	1.084 50	2.166 37

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Pagado el presupuesto de Abril:

A Secretaría é I. Científica	$ 2.119 09		
A Insp. D. de Caminos	3.970 79	6.0[illegible]	
Idem á la Empresa Caños Maestros, alcantarillado en las calles de Agraciada, S. Fructuoso y otras, á c/		500 00	
A Aníbal Perratone, por construcción de macadam en c. Industria		1.185 00	
A F. Chiappe, por pedregullo suministrado para el camino de Melilla		100 00	
A la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay por venta de rieles usados destinados á las alcantarillas sobre el arroyo Pocitos Chico		48 46	7.925 31

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Entregado según órdenes al Banco Comercial, para el servicio por cuenta del cupón 1.° de Diciembre próximo		28.800 00	
Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo.:			
Idem Conservatorio de Vacuna		293 31	
Idem servicio Bacteriológico		887 08	
Idem Dirección de Cementerios		1.941 53	
Idem Patentes de Rodados		573 35	
C. A. de la Unión		592 34	
C. A. del Reducto		233 51	
C. A. del Paso Molino		244 57	
C. A. del Cerro		352 35	
C. A. de los Pocitos		258 56	
C. A. del Pantanoso		151 85	
C. A. de Colón		195 65	
C. A. del Peñarol		125 00	
C. A. de M. Mendoza		147 69	
C. A. del P. Duranas		173 85	
C. A. de M. y Toledo		153 69	
Pagado los siguientes presupuestos por el mes de Mayo ppdo:			
Registro General de Ventas		201 08	
Dirección de Contaduría		637 28	
Dirección de Tesorería		531 30	36.138 21

SALDO existente en esta fecha el cual pasa al Complemento de 1903-904: De Rentas Generales	$ 3.431 72		
De Garantías de Mercados, en efectivo	6.676 00		10.107 72
IGUAL			$ 86.245 96

S. E. ú O.
Montevideo á 30 de Junio de 1904.

V.° B.°—SPANGENBERG, Director. — A. J. CÁMPORA, Contador.

Conforme—JUSTO CUBILÓ, Director-Tesorero.

28a julio 27—v. julio 28

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Préstamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos al 2 %, inclusive depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
A. RODRIGUEZ DIEZ, gerente

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Conformes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPAÑÍAS

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

LECCIONES Á DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

POUDRE, SAVON, CRÈME SIMON — Productos maravillosos para suavizar, blanquear y aterciopelar el cutis. Exíjase el verdadero nombre. J. SIMON, 13, Faub. St-Martin, Paris 10e

GRAN HOTEL DEL PARQUE

[illegible] la mayor parte de las [illegible] más distinguidas de Montevideo.
Con un servicio [illegible] de primer orden de Restaurant y Hotel; este establecimiento ofrece departamentos [illegible] para [illegible] y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos paseos del parque son [illegible] por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del día . . . $ 0 00
Comida ó cena . . . $ 0

El tranvía del Hotel se encuentra en la Estación Colón, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el Hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes el Gran Hotel del Parque
Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo — CONVENCIONAL
Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1887.

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, linóleos, á precios sin competencia.
No compren sin visitar nuestra casa. — Ponsetti Hnos. (Plaza Libertad 51).

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad mucosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., E. U. A.

1352 v ag 8 1905

Molinos á viento

Todos de acero galvanizado

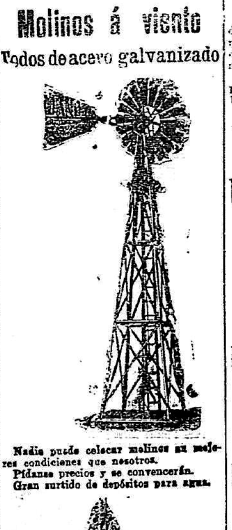

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídanse precios y se convencerán.
Gran surtido de depósitos para agua.

Hamacas de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. [illegible] comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.
CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEO
Avenida Nueva York [illegible]

Avisos marítimos

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.° y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Sale el 27 á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

DIAMANTINO

Sale el 1.° de Setiembre á las 5 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asunción, Villa Concepción, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.
GERALDINO SILVEIRA, Agente.

SOCIETE GENERALE — DE — Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR.

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante RAVEL

Saldrá el 19 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

LES ALPES

Comandante BONNOT

Saldrá el 31 de Agosto para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Málaga, Marsella y Barcelona.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.288 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 339 id y 400 id; «Les Alpes», 4.168 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se reciben cargas, encomiendas y dinero y fletes para los puntos arriba indicados.
Para correspondencia, ocurrase al agente calle Colón núms. 78 A y 78 B.
Gounouilhou, Maller y Co.

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

AMAZONE

Comandante [illegible]

Saldrá el [illegible] de Setiembre de 1904

PARA

SANTOS, [illegible] DAKAR, LISBOA, VIGO, BURDEOS

Los pasajeros de primera clase primera categoría de ida y vuelta [illegible] tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co» ó de la «Pacific Steam Navigation Co».
Para más informes y para tratar de fletes y pasajes ocurrase á la Agencia, calle Cerrito 163.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes A. López y Ca)

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 6 de Setiembre de 1904
Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á los Agentes.
TARANCO Y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 316, ESQUINA ZABALA

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO
Saldrá el 14 de Setiembre de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

ORIONE

Comandante [illegible]
Saldrá el [illegible] de 1904

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Centro América

Comandante CARBONE
Saldrá el [illegible] de Agosto de 1904.

[illegible]

Vapor Correo

Duchessa di Génova

Comandante [illegible]

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 144.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea [illegible] de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORITA (A dos hélices)
Capitán R. W. HAYES
Saldrá el 21 de Agosto de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

VICTORIA (A dos hélices)
Capitán J. RICHARDS
Saldrá el 2 de Setiembre de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORISSA (A dos hélices)
Capitán A. J. COOPER
Saldrá el [illegible] de Agosto de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico

ORUBA
Capitán F. R. HIIR
Saldrá el [illegible] de Setiembre de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Idéntica concesión se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra en combinación con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; París, vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á:

Wilson, Sons & Co. Limited
AGENTES
MONTEVIDEO: Calle Misiones núm. 117 — BUENOS AIRES: Reconquista 80 — ROSARIO: San Lorenzo núm. 112
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 192 ab p/c

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administración en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores: EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los martes y sábados con trasborde en Buenos Aires
Línea del Uruguay con los vapores:
Paris, Triton, Helios, Jupiter y Paraguay
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Río Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y llegando el mismo día á Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:
Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro
Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm

Oficiales

Direccion de Cementerios

Enrique Pouey, propietario del sepulcro núm. 14 del 1.o cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace público la petición para que los que se consideren con derechos deduzcan la acción correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.
Si no hay oposición se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Junio 7 de 1904.
La Dirección.
358 jn 8 v st 8

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden recurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría del ramo dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposición están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.
Montevideo, Julio 22 de 1904.
La Dirección.
1275 jl 23 v ob 23

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Agosto 13 de 1904.

Esta Dirección convoca á licitación pública para las obras de macadam, una alcantarilla de empalme y dos calzadas empedradas á efectuarse en el Camino de Punta de Carretas entre las de Constituyente y el conocido por República.
Esas obras se ejecutarán en un todo á las condiciones del pliego y planos anexos que se encuentran en Secretaría para consulta de los interesados.
Las propuestas se recibirán el día 29 del corriente, á las cuatro de la tarde y se abrirán enseguida. Deberán acompañarse asimismo con la cantidad de $ 20 en garantía de su seriedad.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.
1430 ag 14 v ag 28

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría del ramo, dentro del término de 90 días á contar desde la fecha.
En esta disposición están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no fueran reclamados, se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Agosto 5 de 1904.
La Dirección.
1367 v nb 6

Direccion de Obras Municipales

Por resolución de la Junta E. Administrativa se llama nuevamente á licitación pública para la ejecución de obras y trabajos en el edificio ocupado por la Comisión Auxiliar del Paso del Molino, y con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta dirección.
Las propuestas se recibirán el día 26 del corriente, á las 4 p. m. y se abrirán en seguida.
La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente. — Montevideo, Agosto 11 de 1904. — Eduardo Monteverde, Director; Augusto Ximeno, Secretario.
1410 ag 11 v ag 26

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes con la prevención de que no habrá prórroga de plazo que desde el 17 del corriente hasta el 30 de Setiembre próximo la Receptoría del ramo expedirá las patentes todos los días hábiles desde las 10 de la mañana á las cinco de la tarde. Antes de solicitarlas deben los que aún no han empadronado, sus vehículos inscribirlos en la Oficina de numeración, calle Agraciada núm. 27, á fin de que se proceda á grabar el número correspondiente.
La expedición de la patente deberá solicitarse por el mismo propietario en un formulario que proporcionará la Oficina del ramo. Se previene así mismo, que para los casos en que por rotura, compostura ó cualquier otra razón se paralice accidentalmente un rodado la patente expedida para ese rodado servirá para el que lo reemplace de acuerdo con el artículo 7.o de la Ley de la materia, sin más que presentarla á la oficina, á fin de que se haga la anotación del caso sin nueva erogación para ello.
En caso de discordancia sobre calificación del rodado respecto de la patente que debe pagar, ocurrirán los interesados al Director del ramo, para la resolución de la duda.
Al mismo tiempo se avisa á los interesados que tengan que efectuar transferencias de rodados que la admisión de estas en la Oficina será de 12 m. á 1 p. m. Fuera de estas horas, no se dará trámite á ninguna transferencia.
Montevideo, Agosto 16 de 1904.
La Dirección.
1436 ab 16 v st 2

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación por el término de veinte días para la construcción del Instituto de Química de la Facultad de Medicina en la Plaza Sarandí, con estricta sujeción á los planos y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.
Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día treinta del corriente mes de Agosto, á las dos p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.
Montevideo, Agosto 10 de 1904.
FELIX YLLA, Secretario General
1392 ag 9 v ag 30

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden Superior se hace saber á los interesados, que el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril ppdo., correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:
Cuerpo de Inválidos.
Pensionistas militares.
Premio de Constancia.
Retirados militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y menores de los Treinta y Tres.
Jefes y oficiales en reemplazo.
Montevideo, Agosto 18 de 1904.
La Gerencia.
1456 v ag 27

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 1:500.000 fajas de $ 0.004 para cajas ó paquetes de cigarros de hoja no habanos y 8:000.000 de estampillas de $ 0.002 para cada cigarro de hoja no habano; con sujeción á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el día 26 del corriente, á las 3 y 1/2 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Agosto 18 de 1904.
VICTOR RAINERI.
V.o B.o — ZAS.
7455 v ag 26

Juzgado Militar de Instruccion de 1er. turno

EMPLAZAMIENTO — Por disposición del señor Juez Militar de Instrucción de primer turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días, á contar desde la fecha, al señor subteniente don Ricardo Sienra, para que se presente á este Juzgado, sito en la calle Uruguay número 368, á deducir los derechos que le pueden asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo

Judiciales

EDICTO — Por disposición del señor Juez [illegible]

[illegible]

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Errea de Renzo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de [illegible] para que dentro del término de [illegible] días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 63. — Montevideo, Agosto 10 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1411 v st 12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Ferrara, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, 11 de Agosto de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1412 v ag 23

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Alfredo Machado, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 1 de 1904.—Pedro Moreno, notario.
1429 ag 14 v st 15

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José E. Comas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 6 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1433 v ag 24

EDICTO — Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de la sucesión de don Agustín Larrechart, para que concurran á la junta que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las dos de la tarde, en la Oficina del Juzgado, calle Sarandí 158. —Montevideo, Agosto 16 de 1904. — Juan P. Musto, escribano público.
1438 ag 16 v ag 23

Remates

José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana

El remate se efectuará
En el depósito Capurro Nuevo n. 3
ESQUINA ITUZAINGÓ Y RAMBLA

EL LUNES 22 y martes 23 del corriente á la una en punto

Empezaré la venta á la más alta postura, por orden de la Dirección General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

Cantidad de bultos para distintos ramos, los que se consideran abandonados según el artículo 24 del reglamento de Aduanas.

Por carteles se darán detalles.
En caso de no terminar la venta en estos días, se continuará al siguiente.
Todo comprador dará garantía en dinero.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
1415 ag 11

José L. Laugarou

EL DOMINGO 21 de Agosto, á la una y media de la tarde en el Establecimiento «El Industrial» que fué de los señores Mariño, Agosto, Ravera y Ca., situado en la calle Colonia número 300.
Por cuenta y orden de su Comisión Liquidadora:
De 500 chapas zinc de varias medidas en buen estado, tirantillos, tirantes, vigas, etc., procedentes de un galpón desarmado, tres

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

Alberto Salvagno y Joaquin Jubin

Calle Sarandí 195A esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas

Teléfono Cooperativa núm. 1000

Participamos al comercio y al público que con motivo del cambio de firma social hemos resuelto ampliar las operaciones de esta casa, la que se ocupará de las siguientes comisiones:
Remates de campos, terrenos, casas, [illegible] mercaderías y haciendas, haciendo [illegible]
[illegible]

J. Caramés y Ca.

[illegible]

José L. Laugarou

Por cuenta y orden de la Comisión Liquidadora

Detalle de las máquinas

[illegible]

Sección mueblería

Hermosos juegos de sala [illegible] de tapicería

[illegible]

NOTA — Estará la casa en exposición la víspera del remate (domingo), de 9 á 11 y de 2 á 5.
Se oyen ofertas por el todo.

Dario A. Saráchaga

JUDICIAL — [illegible]
[illegible]
EL LUNES 22 del presente, á tres de la tarde, y en el lugar de su [illegible] [illegible] la casa de altos y bajos calle Washington número 91, con 5 piezas en los bajos, cocina, etc. y 3 en los altos, cocina, etc., punto [illegible]
Base para la venta: $ 3 [illegible]
Acto continuo venderé los muebles, alhajas y ropas que por su mucha extensión no se detallan y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que en los días veintiséis y veintisiete del corriente, á las tres de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por el martillero público don Dario A. Saráchaga, asistido del Alguacil y Adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de los bienes siguientes: 1.o el día 26 del corriente, a las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicación, una finca situada en esta ciudad, en la calle Washington número 91, construida en un terreno que forma martillo en el fondo, compuesto en su totalidad de 151 metros 192 centímetros, lindando por su frente al Norte con la dicha calle Washington, por el Sud con la sucesión de don Santiago Portel, por el Este con la señora viuda de Vilsen y por el Oeste con don Félix Olmos, cuyo inmueble fué tasado en la cantidad de 5.287 pesos con 88 centésimos; Segundo, y acto continuo los muebles existentes en dicha casa avaluados en ciento cuarenta y seis pesos veinte centésimos, que detallará el rematador; Tercero, el día 27 del corriente, a las 3 de la tarde, en el paraje de su ubicación. Una fracción de terreno con el edificio que contiene situado á inmediaciones del Cordón, compuesta de 305 metros, 24 decímetros 99 centímetros y 45 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 10 metros 20 cts. de frente al Este á la calle Caiguá núm. 95; 31 mts. 66 cts. en la línea del Norte, por donde linda con el solar núm. 41; 32 mts. 95 cts. en la del Sud que linda con el solar núm. 45 y 9 mts. 794 milímetros en la del Oeste, por donde confina con el solar núm. 42; cuyo inmueble fué tasado en cuatro mil ciento setenta y dos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptados el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de doña Luisa Lesbarriere de Lerer que tramitan ante este Juzgado calle Rincón núm. 63.— Montevideo, Agosto 6 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más datos al rematador calle Dayman 77 ó por teléfono «La Uruguaya».
NOTA — El domingo 21 del corriente, á las tres, venderemos una casita en el Boulevard Artigas entre los números 151 y 153 de la calle Uruguayana, á media cuadra del tranvía del Norte con base de $ 400; produce $ 7 de alquiler.
El 21 de Setiembre á las 3 de la tarde, la casa de renta frente al Teatro Nacional, calle Andes 108, 110 y 112, que contiene 16 piezas y demás comodidades que produce 100 pesos.
Tengo 21 cuadras campo con dos ranchos en el camino de la Barra de Santa Lucía, para vender ó arrendar. Estación Lecoq.
1408 v ag 28

Juan Francisco Aguirre

[illegible]

Raul S. Gomez Ca.

[illegible] lindando por su frente al Norte con [illegible]
[illegible] Rivadavia [illegible]
Montevideo, Agosto 3 de 1904 — Antenor R. Pereira, escribano público.
NOTA — Por datos, puede recurrirse á nuestra Casa Centro Rural, calle Cuareim 27.
1350 ag 9

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 21 de Agosto a las 3 de la tarde.—Vallosa solar en la gran Avenida Agraciada, contiguo al núm. 780, frente á las quintas de Marexiano, Casaravilla y otros. En la mayor altura de Bella Vista. Oportunidad excepcional para la gente de buen gusto que buscan con afán un terreno como éste, que es quizá el más bien situado por su ubicación admirable y de pronto [illegible]. Mide: 12 v. 50 de frente al Este, por 50 de fondo.—Area: 625 v. cds.
La calle Agraciada no hay para qué ponderarla, basta y sobra con solo mencionar el paraje para despertar interés. Allí se levantan hoy preciosas casas de arte moderno, valorizando más y más ese hermoso y pintoresco sitio.
Las ventas del presente se realizan al precio de la necesidad. Esta se ha dispuesto al mejor postor y al contado.
Adelantado y cerco, pagos. Títulos irreprochables. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador.
El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicación.
Seña: 100 pesos.
Por más datos, á mi oficina, Sarandí número 204.
1117 ag 11

Jaime Maeso

De la valiosa fracción de terreno á que se refiere el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 19a. sección de la capital, doctor Roman Alvarez Cortés, en autos seguidos por la sucesión de don David Lourtet contra don Alfonso Ingénito, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el día veinte del corriente, a las diez de la mañana y en la puerta del Juzgado, el rematador don Jaime Maeso, procederá á vender en almoneda un terreno de propiedad del ejecutado, situado en la calle Convenio (Bella Vista), en esta ciudad, entre las de Uruguayana y Sud América, compuesto de 66 metros 50 de frente al Sud sobre la calle Convenio, por 56 metros 10 de fondo en el costado Oeste, lindando con la Compañía Pastoril y 55 metros 60 al costado Oeste, lindando con la señora viuda de Diaz, y por el Norte linda con la misma señora viuda de Diaz y con don Carlos M. Aguiar.—Dicho terreno encierra un área superficial de tres mil setecientos dos metros cuadrados veinte decímetros cuadrados, y ha sido tasado á sesenta y cinco centésimos el metro, lo que viene á formar un valor de dos mil setecientos setenta y seis pesos 65 centésimos ($ 2.776.65).—La venta será hecha por las dos terceras partes de la tasación y no se admitirá oferta que no cubra esa base. El acto será presidido por el señor Juez de Paz de la 19a. sección, asistido por el infrascrito escribano.—El expediente respectivo se halla en la oficina del mencionado Juzgado á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 3 de 1904.—Lorenzo Marquez, escribano público.
1357 ag 4